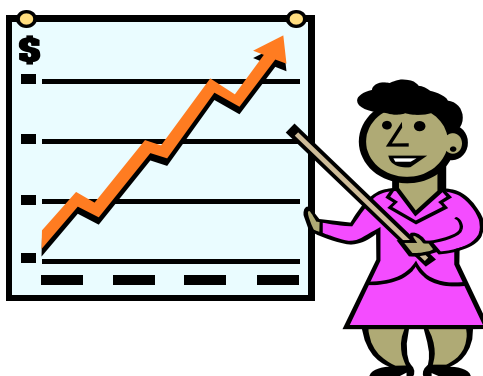


# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## 1º BACHILLERATO

### ECONOMÍA



**CURSO: 2019/20**

**I.E.S. MEDITERRÁNEO (ESTEPONA)**

**DEPARTAMENTO: MATEMÁTICAS Y ECONOMÍA**

**PROFESORAS QUE IMPARTEN LA MATERIA:**

**M<sup>a</sup> VICTORIA LUPIÁÑEZ GARCÍA**

**EVA M<sup>a</sup> SERRANO**

- 1.- INTRODUCCIÓN
- 2.- CONTEXTUALIZACIÓN
  - 2.1.- ENTORNO
  - 2.2.- CENTRO
  - 2.3.- ALUMNADO
- 3.-OBJETIVOS
  - 3.1.- OBJETIVOS DE BACHILLERATO
  - 3.2.- OBJETIVOS MATERIA DE ECONOMÍA
  - 3.3.- OBJETIVOS UNIDADES DIDÁCTICAS
- 4.- COMPETENCIAS CLAVE DEL CURRÍCULO
- 5.- CONTENIDOS DE CURSO Y MATERIA
  - 5.1.-ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS
  - 5.2.- CONTENIDOS DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS
- 6.- METODOLOGÍA
  - 6.1.- PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS
  - 6.2.- CARACTERÍSTICAS DE LA METODOLOGÍA
  - 6.3.- ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
  - 6.4.- ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN ESPACIO-TIEMPO
- 7.- CONTENIDOS TRANSVERSALES
- 8.-CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
  - 8.1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN MATERIA ECONOMÍA
  - 8.2.- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
  - 8.3.- TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN3
  - 8.4.- CALIFICACIÓN
- 9.- RECURSOS DIDÁCTICOS
- 10.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
- 11.- ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN
- 12.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
- 13.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA
- 14.- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE
- 15.- SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## 1.- INTRODUCCIÓN

El [Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre](#), por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, recoge que el estudio y la formación en economía se hacen absolutamente necesarios en un contexto muy globalizado, en el que las relaciones económicas son cada vez más complejas. La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico que es utilizado por los economistas y los medios de comunicación para analizar esos hechos. La realidad no puede entenderse correctamente sin considerar el comportamiento económico, individual y colectivo, de las personas en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades, así como la producción y organización de los bienes y servicios que se necesitan para ello, y la distribución de los recursos escasos.

El estudio de la economía ayuda a percibir y conocer el mundo que nos rodea, y posibilita analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos, incluyendo diferentes variables de contexto; facilita la comprensión de los conceptos utilizados habitualmente en la economía y en el mundo empresarial, potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación, y proporciona herramientas para examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos; además, contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos temas, el conocimiento de variables como el crecimiento, la pobreza, la educación, la salud, la riqueza, el medio ambiente, etc., un conocimiento matemático y estadístico, así como una habilidad de comunicación oral y escrita para explicar y transmitir las ideas y conclusiones con argumentos y evidencias empíricas, un sólido sentido de la ética y respeto al ser humano, así como una intensa capacidad de trabajo, tanto individual como en equipo.

Quizás lo que mejor distingue a la economía como disciplina de otras en las ciencias sociales no es su objeto, sino su enfoque. A día de hoy cobran más valor, si cabe, los conocimientos económicos por la importancia de contar con ciudadanos solventes e informados y por la relevancia de una buena administración de los recursos de un país, lo que muestra la gran trascendencia social de la economía pues su conocimiento contribuye a fomentar la mejora en la calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

El estudio de la economía proporciona, junto con la formación técnica, una serie de competencias en trabajo en equipo, habilidades de comunicación, iniciativa y liderazgo, así como el estímulo del espíritu emprendedor.

Esta Programación Didáctica propone que el alumno profundice en el conocimiento desde una perspectiva plural y universal, de la realidad del mundo actual desde su vertiente económica y social y en el uso habitual de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) para el aprendizaje, desarrollando sensibilidad ante los desequilibrios y desajustes económicos y sociales, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

VERIFICACIÓN	IC2/bNE1dkilymYtlyZCGDJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 3/42
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, INMACULADA Coord. 2D, 3A Nº.Ref: 0034032			26/10/2019 09:41:24
			

## 2.- CONTEXTUALIZACIÓN

La adaptación al contexto específico de cada centro posee una importancia fundamental, no solo por su carácter de **objeto de estudio o recurso pedagógico** sino principalmente por la decisiva influencia que va a tener sobre todos los elementos curriculares que componen la programación didáctica. A continuación detallo todos los aspectos relevantes o influyentes en la tarea de planificación:

### 2.1. Entorno

El Centro en el que se desarrolla la presente programación es el I.E.S. Mediterráneo que se localiza en Estepona, ciudad ubicada en la Costa del Sol Occidental, al nivel del mar, a una distancia de 83 km de Málaga y que cuenta con una población superior a 66.000 habitantes, número que se incrementa sensiblemente en los periodos estivales.

Las principales fuentes de su economía fueron durante mucho tiempo la agricultura, pesca y ganadería. Actualmente han pasado a ser el sector turístico, la construcción y el sector servicios en general.

El instituto se ubica en la calle Melilla, en el número 20, cerca del paseo Marítimo. Se trata de un barrio obrero en el que habitan algunos pequeños industriales y comerciantes. Muy cerca del instituto se localiza la estación de autobuses de Estepona. Los edificios que pertenecen a la barriada, situados en primera línea de playa son de un nivel económico superior, albergando distintas consultas de médicos y despachos de profesionales liberales. En segunda línea nos encontramos con edificios de viviendas tipo V.P.O., con una media de construcción de unos 20 años y en tercera línea y más nos encontramos edificaciones nuevas ya que se trataría de una zona de expansión de la ciudad.

El Centro escolariza alumnado que vive en las proximidades del instituto y otro alumnado que depende de transporte escolar, que vive en las urbanizaciones situadas en la carretera nacional 340 en dirección Algeciras, dentro del término municipal de Estepona.

En los últimos años en el barrio se ha ido asentando la comunidad musulmana, por lo que han crecido los comercios de propiedad musulmana (carnicerías, pastelerías, ultramarinos, consultorios telefónicos etc.) y al mismo tiempo se ha incrementado el alumnado de esta confesionalidad. Muy cerca del centro se ubica un centro cultural musulmán y una mezquita.

### 2.2.- Centro

Es un Centro público dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. En el centro se imparten los siguientes niveles de enseñanza:

- ESO: primer y segundo ciclo.
- BACHILLERATOS: Modalidad de Humanidades y CCSS y Ciencias y Tecnología
- UN MÓDULO DE FPB: Servicios comerciales

VERIFICACIÓN	IC2/bNE1dkilymYtlyZCGDJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 4/42
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, INMACULADA Coord. 2D, 3A Nº.Ref: 0034032			26/10/2019 09:41:24
			

En general hay buena coordinación entre los distintos profesionales, contribuyendo a la misma, la fijación semanal en horario de mañana, de las reuniones de los distintos departamentos didácticos, de tutorías por niveles con el departamento de orientación y del equipo técnico de coordinación pedagógica. Los profesores y profesoras se relacionan con normalidad con sus compañeros y con sus alumnos/as. El profesorado estima que su relación con las familias es buena, aunque en general se echa de menos **mayor colaboración por parte de padres y madres.**

En lo que concierne al **perfil de las familias:**

Podemos dividir las familias del alumnado según su procedencia como familias originarias de la zona, familias que han emigrado del interior a la costa en busca de empleo o mejora de su situación económica y familias que han emigrado desde otros países. El nivel socio-económico y cultural medio de las familias es medio-bajo. En cuanto a las profesiones de los padres, la mayoría están vinculadas al sector secundario y terciario, siendo minoritarias las profesiones que pertenecen al sector primario. Dentro de los sectores secundario y terciario las profesiones que más destacan son las relacionadas con el turismo, construcción, empresas y hostelería.

En cuanto a las profesiones de las madres se ha evolucionado, coincidiendo con los años de aumento de la económica, pasando de ser la mayoría amas de casa a compaginar el trabajo de la casa con otros trabajos remunerados relacionados con la hostelería. El resto de las profesiones que desempeñan en menor porcentaje son empresarias, profesoras, etc.

El nivel de formación de un parte importante de los padres es bajo e insuficiente para dar respuesta a las demandas educativas de sus hijos en casa.

**En el Centro se están llevando a cabo varios Planes y proyectos:**

- Programa de centro Plurilingüe Francés/Inglés.
- Proyectos centros TIC/Escuela TIC 2.0
- Plan de Salud Laboral y PRL Autoprotección
- Coeducación.
- Plan PROA
- Forma Joven
- Red andaluza "Escuela espacio de paz"
- Convivencia escolar

### **2.3.- ALUMNADO**

Esta programación va dirigida a dos grupos de alumnos/as de primer curso de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales. Se trata, como casi siempre en el bachillerato, de grupos bastante diversos o heterogéneo con diferentes niveles de capacidad, intereses, motivaciones, y expectativas también diversas, aunque con carácter genérico se trata de un alumnado con razonables hábitos de estudio, aceptable nivel de madurez personal, buen dominio de las nuevas tecnologías, y capacidad de aprendizaje adecuada. Al finalizar el bachillerato algunos-as desean

VERIFICACIÓN	IC2/bNE1dkilymYtlyZCGDJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 5/42
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, INMACULADA Coord. 2D, 3A Nº.Ref: 0034032			26/10/2019 09:41:24
			

continuar estudios universitarios y otros-as optan por cursar ciclos formativos de grado superior, siendo relevante el hecho de que parte de ellos desean realizar ciclos de la familia profesional de Administración por lo que su nivel de interés y motivación por la materia es mayor.

En cada grupo imparte la materia una profesora, pero el trabajo será coordinado en todo momento.

### 3.- OBJETIVOS

Los objetivos son las capacidades que queremos desarrollar en nuestros alumnos/as, y que conseguiremos con los contenidos que impartiremos a lo largo de la Programación. Las **condiciones** que deben cumplir los objetivos son las siguientes:

- a) Realistas y adecuados al contexto sociocultural y a las posibilidades del alumnado.
- b) Promoverán todos los aspectos del desarrollo: cognoscitivos, sociales, afectivos, motores, para alcanzar un desarrollo integral.
- c) Se referirán a todo tipo de contenidos: conceptos, procedimientos, valores y actitudes.
- d) Se formularán de forma que posibiliten la inclusión del mayor número posible de alumnos y alumnas.

#### 3.1.- Objetivos de Bachillerato

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

VERIFICACIÓN	IC2/bNE1dkilymYtlyZCGDJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 6/42
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, INMACULADA Coord. 2D, 3A Nº.Ref: 0034032			26/10/2019 09:41:24
			

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

### 3.2.- Objetivos de la materia de Economía

La enseñanza de la economía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Caracterizar a la economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales, diferenciando sus aspectos positivos y normativos.
2. Comprender los rasgos de los diferentes sistemas económicos, así como sus ventajas y limitaciones.
3. describir los elementos de los procesos productivos de las empresas, identificando sus objetivos y funciones, así como calculando y representando gráficamente problemas relacionados con los costes, el beneficio y la productividad.
4. Analizar el funcionamiento de mercados de competencia perfecta empleando las curvas de oferta y demanda, así como diferenciando sus rasgos respecto a las principales modalidades de competencia imperfecta.
5. Conocer e interpretar los datos e instrumentos de análisis del mercado de trabajo y sus variaciones temporales, identificando los colectivos singularmente afectados por el desempleo y las diferentes políticas para combatirlo.

VERIFICACIÓN	IC2/bNE1dkilymYtlyZCGDJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 7/42
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, INMACULADA Coord. 2D, 3A Nº.Ref: 0034032			26/10/2019 09:41:24
			

6. Identificar e interpretar las principales magnitudes macroeconómicas y sus interrelaciones, valorando sus limitaciones como indicadores de desarrollo de la sociedad.
7. Comprender el papel y las funciones del dinero y de las instituciones del sistema financiero en la economía, analizando los mecanismos de oferta y demanda monetaria para determinar los tipos de interés e implementar políticas monetarias e identificando las causas y efectos de la inflación.
8. Identificar las características de los procesos de integración europea y la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como las causas y consecuencias de la globalización.
9. Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público y su financiación en la aplicación de políticas anticíclicas, en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta, así como en la corrección de las externalidades negativas y otros fallos de mercado.
10. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y de sus interrelaciones con otros en el contexto de la sociedad globalizada.

### **3.3.- Objetivos de las Unidades Didácticas**

#### **UD1: Introducción a la economía**

- Explicar el problema económico básico de toda sociedad, reconociendo la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como sus claves.
- Distinguir entre necesidades primarias y secundarias, y explicar su evolución según los factores económicos, sociales y culturales, etc.
- Diferenciar entre bienes libres y económicos, así como las distintas modalidades de bienes económicos y sus características.
- Identificar el coste de oportunidad asociado a las decisiones económicas, tanto individuales como colectivas, a través de ejemplos concretos.
- Manifestar interés y curiosidad por conocer y analizar, con sentido crítico y solidario, los problemas económicos derivados de las desigualdades económicas y la sobreexplotación de los recursos.
- Describir el papel de los agentes económicos en el consumo y en la producción.
- Representar y explicar el flujo circular de la renta.

#### **UD2: La organización económica**

- Describir los problemas económicos básicos a los que se enfrentan los agentes económicos y toda organización económica.
- Esquematizar las diferentes escuelas de pensamiento y los sistemas económicos resultantes, concretando sus características básicas.
- Analizar y valorar las ventajas y los inconvenientes de los sistemas económicos contemporáneos en cuanto a la libertad individual y a la distribución del excedente.
- Tomar conciencia de los efectos de un consumismo excesivo sobre la autonomía y calidad de

VERIFICACIÓN	IC2/bNE1dkilymYtlyZCGDJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 8/42
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, INMACULADA Coord. 2D, 3A Nº.Ref: 0034032			26/10/2019 09:41:24
			



vida de las personas, así como sobre el medio ambiente.

- Clasificar y caracterizar los diferentes sectores productivos en los que se desarrolla la actividad económica.
- Reconocer los conceptos de producción potencial y eficiencia en el modelo económico de la frontera de posibilidades de producción.
- Comprender la importancia del crecimiento económico como forma de satisfacer un mayor número de necesidades y relacionar este crecimiento con los factores que lo determinan.

### **UD3: La producción, la distribución y la empresa**

- Conocer el papel de los factores de producción y su intervención en la consecución del valor añadido.
- Calcular la productividad de un proceso productivo.
- Precisar la función de la empresa y determinar sus principales tipologías.
- Clasificar tipos de empresa.
- Comprender y valorar los conceptos de productividad y de eficiencia.
- Relacionar la función de producción y el principio económico de los rendimientos decrecientes.
- Explicar el proceso de obtención de beneficios y analizar los factores que lo condicionan con alguna ejemplificación.
- Calcular e interpretar gráficamente los diversos tipos de costes y beneficios.
- Elaborar juicios y criterios personales sobre la responsabilidad social de las empresas y las consecuencias de sus actuaciones, y comunicar sus opiniones a otros con argumentos y datos apropiados.

### **UD4: El funcionamiento del mercado**

- Conocer el papel del mercado como coordinador entre los deseos de productores y consumidores.
- Comprender los conceptos de oferta y demanda, detallando las variables que les afectan.
- Analizar el proceso de equilibrio del mercado.
- Describir el proceso de formación de precios de equilibrio de mercado, representando gráficamente las situaciones de exceso de oferta y demanda y de equilibrio.
- Clasificar y explicar las situaciones en que aumentan y disminuyen la oferta y la demanda.
- Representar gráficamente situaciones de equilibrios, desequilibrios y desplazamientos entre la oferta y la demanda, analizando las consecuencias.
- Precisar la función de la elasticidad y sus consecuencias prácticas, analizando sus diversas tipologías.

### **UD5: Tipos de mercado**

- Describir las características del mercado de competencia perfecta, y explicar y representar gráficamente su funcionamiento.
- Describir las características de la competencia monopolística y del oligopolio, y explicar su funcionamiento.

- Identificar las causas de aparición de monopolios, y explicar sus características y funcionamiento.
- Comparar los rasgos diferenciales de los distintos tipos de mercado, valorando sus ventajas e inconvenientes desde el punto de vista del consumidor
- Utilizar el conocimiento adquirido para interpretar informaciones extraídas de los medios de comunicación sobre los distintos tipos de mercados, analizando las desviaciones que se producen en la práctica entre el conocimiento teórico y el mercado real.

#### **UD6: El mercado de factores de producción**

- Explicar los grupos de población en función de su acceso al trabajo, distinguiendo entre población activa e inactiva, ocupada y desempleada, señalando ejemplos apropiados en cada caso.
- Leer, interpretar y elaborar cuadros estadísticos y gráficos sobre distribución de la población activa, ocupada y en paro, así como sobre tasas de actividad y desempleo.
- Analizar la naturaleza especial del mercado de trabajo y problemas como el desempleo.
- Describir las causas que originan el desempleo.
- Clasificar distintos tipos de desempleo.
- Interpretar datos reales sobre desempleo en España y Andalucía.
- Valorar la intervención del Estado en el mercado de trabajo.
- Desarrollar interés por las distintas medidas que favorecen el empleo.

#### **UD7: Indicadores económicos**

- Diferenciar entre macroeconomía y microeconomía, e identificar los principales problemas macroeconómicos.
- Describir qué es el PIB y cómo se mide, especificando qué aspectos se recogen en él y cuáles quedan fuera de su medición, precisando las diferencias entre el PIB nominal y el PIB real.
- A partir de informaciones y datos elementales, calcular e interpretar datos relativos a las magnitudes macroeconómicas básicas.
- Explicar las relaciones y diferencias entre renta y riqueza de un país, e identificar los distintos componentes de esta.
- Reconocer el problema de la distribución de la renta, analizando la situación de nuestro país y del entorno europeo, elaborar criterios personales al respecto y comunicar opiniones con argumentos razonados.
- Analizar la distribución de la renta en España.
- Entender el significado de los indicadores coyunturales más utilizados para conocer la realidad económica de un país o región en un determinado momento.

#### **UD8: Equilibrio macroeconómico**

- Enumerar los diferentes componentes de la oferta y la demanda agregada.
- Explicar los factores que condicionan el consumo.
- Definir la inversión empresarial y los factores que la condicionan.

VERIFICACIÓN	IC2/bNE1dkilymYtlyZCGDJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 10/42
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, INMACULADA Coord. 2D, 3A Nº.Ref: 0034032			26/10/2019 09:41:24
			

- Analizar y representar gráficamente la demanda y oferta agregada y la situación de equilibrio macroeconómico.
- Calcular e interpretar la propensión marginal al consumo y al ahorro.
- Explicar el efecto multiplicador de la inversión.
- Reflexionar acerca de los beneficios de la inversión empresarial para la marcha de la economía.

#### **UD9: La intervención del Estado**

- Comprender el papel que desempeña el Estado en la corrección de los fallos de mercado como principal argumento para justificar la intervención del Estado en la economía y poner ejemplos apropiados en cada caso.
- Reconocer las principales medidas de política económica, distinguiendo entre estructurales y coyunturales, y señalar ejemplos extraídos de la actualidad económica.
- Reconocer los principios y valores del Estado de bienestar e identificar sus problemas actuales, proponiendo medidas razonadas para garantizar su futuro.
- Preparar y realizar debates sobre las ventajas e inconvenientes de la intervención del Estado en la economía, con argumentos razonados, y con referencia a ejemplos y datos apropiados.
- Explicar en qué consiste la política fiscal diferenciando entre su carácter expansivo o contractivo, y representar gráficamente sus efectos sobre la oferta y la demanda agregadas.
- Aplicar los conocimientos adquiridos para analizar y valorar informaciones de los medios de comunicación sobre medidas de política fiscal, identificando sus efectos sobre la economía española y la comunidad autónoma propia.
- Analizar los presupuestos del Estado clasificando y analizando los ingresos y gastos públicos.
- Describir y señalar ejemplos de los distintos tipos de ingresos públicos, diferenciando entre impuestos directos e indirectos. Conocer los aspectos básicos sobre la declaración del IRPF
- Señalar ejemplos de los distintos tipos de gasto público.

#### **UD10: El dinero y la política monetaria**

- Conocer el origen y la evolución del dinero.
- Describir los tipos de dinero y su utilización en la sociedad actual.
- Conocer el significado de la política monetaria y el papel del Sistema Europeo de Bancos Centrales.
- Comprender y diferenciar las medidas más habituales de política monetaria y sus efectos en la economía.
- Definir el concepto de inflación y exponer e interpretar las teorías que la explican.
- Exponer las características del IPC y del IPCA y su utilidad como medidores de la variación de los precios.

#### **UD11: Sistema financiero**

- Precisar las características del sistema financiero y de sus componentes.
- Explicar el funcionamiento básico del sistema financiero.
- Conocer los intermediarios financieros bancarios y no bancarios.

- Valorar la función del sistema financiero como conexión entre ahorradores y necesitados de financiación.
- Observar y comprender el funcionamiento de la bolsa de valores y la función financiera que desarrolla.
- Definir lo que es un índice bursátil y conocer los más importantes.

#### **UD12: Comercio internacional**

- Analizar los factores que justifican el comercio internacional.
- Conocer la estructura del comercio exterior de España, indicando los principales sectores y países que afectan a las exportaciones e importaciones españolas.
- Saber distinguir las operaciones que se reflejan en cada una de las partes de la balanza de pagos española.
- Comprender el significado de la variación de reservas de divisas como elemento equilibrador de la balanza de pagos.
- Razonar cómo se determina la cotización de las divisas en un sistema de cambios flexibles.

#### **UD13: Globalización. Relaciones económicas internacionales. La Unión Europea.**

- Conocer las funciones fundamentales que realizan los organismos internacionales de cooperación económica.
- Valorar las propuestas de los movimientos antiglobalización.
- Sintetizar los aspectos más destacados que se han producido en el proceso de formación de la Unión Europea.
- Comprender el significado de los fondos estructurales y de cohesión que concede la Unión Europea.
- Enjuiciar las ventajas que ha supuesto la implantación del euro como moneda única en los países de la zona euro.
- Determinar y distinguir los conceptos de crecimiento y desarrollo.
- Describir la influencia de la actividad económica incontrolada en el medio ambiente y en la calidad de vida de las personas, y asumir la necesidad de un desarrollo sostenible.
- Establecer y delimitar las características propias de las situaciones de pobreza y de subdesarrollo y apreciar sus efectos para los colectivos que las sufren.
- Valorar la utilidad del Índice de Desarrollo Humano (IDH) como indicador más fiable del bienestar de un país.

#### **4.- COMPETENCIAS CLAVE DEL CURRÍCULO**

Las competencias del currículo serán las siguientes:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.

VERIFICACIÓN	IC2/bNE1dkilymYtlyZCGDJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 12/42
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, INMACULADA Coord. 2D, 3A Nº.Ref: 0034032			26/10/2019 09:41:24

- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo. Se potenciará el desarrollo de las competencias Comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Algunos ejemplos:

- Competencia en comunicación lingüística: es importantísimo que el alumno/a se exprese correctamente tanto de forma oral como escrita, por lo que favoreceré la lectura comprensiva realizando la lectura de distintos artículos de prensa y textos económicos relacionados con los contenidos y sobre los que deberán contestar a distintas preguntas, relacionándolos con lo estudiado. Además, será obligatorio que expresen sus opiniones de forma oral al resto de sus compañeros, por lo que durante el curso realizaremos diversos debates sobre contenidos de actualidad económica. El tratamiento de la lectura aparece más detallado en un epígrafe más adelante.

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología: se trabaja en la resolución de distintos problemas y en la elaboración de gráficos sencillos, cálculo de porcentajes, tasas e interpretación de tablas de datos numéricos.

Además, durante el desarrollo de las unidades didácticas y realización de las distintas actividades, se trabajarán de distinto modo las competencias digital, competencia para aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales.

## 5.- CONTENIDOS DE CURSO Y MATERIA

Los contenidos son los conocimientos que abordaremos a lo largo de nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje, y con los que conseguiremos los objetivos.

La Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, establece que los contenidos de la materia están agrupados en diferentes bloques y son los siguientes:

- **Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica.**
  - La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad.
  - Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos.
  - Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa.

● **Bloque 2. La actividad productiva.**

- La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción.
- División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.
- La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios.
- Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.
- Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.

● **Bloque 3. El mercado y el sistema de precios.**

- La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda.
- La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta.
- El equilibrio del mercado.
- Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia.
- La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.

● **Bloque 4. La macroeconomía.**

- Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. La Inflación. Tipos de interés.
- El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo.
- Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación.
- Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.

● **Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía.**

- Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía.
- Proceso de creación del dinero.
- La inflación según sus distintas teorías explicativas.
- Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.
- Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.

● **Bloque 6. El contexto internacional de la Economía.**

- Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.
- Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.
- Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

● **Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía.**

- Las crisis cíclicas de la Economía.
- El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector

público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza.

- Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo.
- Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso.
- Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.


#### **Otros contenidos:**

**CULTURA ANDALUZA.** La **LEA 17/2007**, en su **artículo 40**, nos dice que el currículo deberá contemplar la presencia de contenidos relacionados con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía. Es por ello, que en todas las unidades estarán presentes contenidos relacionados con nuestra comunidad. Es muy importante para el alumnado que curse esta materia conocer los problemas económicos de su entorno más próximo.

En la actualidad se está produciendo un espectacular desarrollo de la informática y las comunicaciones (**Tecnologías de la Información y la Comunicación**, de aquí en adelante TIC). Esta vorágine está afectando a prácticamente todos los campos de nuestra sociedad, y la educación no es una excepción. Este hecho hace que todos los IES realicen un uso creciente de las TIC como recurso ordinario. Por ello, en las clases de Economía la profesora y los alumnos/as deben utilizar con cierta asiduidad estos recursos, ya que les permite familiarizarse con la realidad empresarial cotidiana. Al no contar con recursos TIC en el aula, fomentaremos el uso de estas tecnologías con distintas actividades en casa tanto individualmente como en grupo. Además, visitaremos el Aula de Informática del centro cuando sea posible.

Los **Temas Interdisciplinares**, son contenidos de otras materias que utilizaremos durante nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje. Vamos a establecer relación con otras materias como: Historia del mundo contemporáneo, Matemáticas aplicadas a las CCSS, Geografía, Filosofía y Ciudadanía, Lengua y Literatura e Idiomas (inglés y francés), todas ellas incluidas en el currículo de Bachillerato. Esto permitirá al alumno/a obtener una visión más global del Bachillerato, relacionando las materias y no considerándolas estamentos aislados e independientes. Para conseguirlo, estaremos en contacto con el resto de profesores de los equipos educativos de esta materia, realizando actividades conjuntamente siempre que sea posible.

Tenemos que resaltar también, que a pesar de ser una materia novedosa para el alumnado, se apoya en las capacidades desarrolladas durante la ESO en el área de CCSS y Matemáticas, por lo que los alumnos tienen unos conocimientos que podemos considerar como **contenidos previos** que le serán de gran utilidad durante el desarrollo de esta programación. Dentro de estos contenidos previos, también incluimos conocimientos y experiencias de su vida cotidiana y relacionadas con la materia.

VERIFICACIÓN	IC2/bNE1dkilymYtlyZCGDJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 15/42
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, INMACULADA Coord. 2D, 3A Nº.Ref: 0034032			26/10/2019 09:41:24
			

## 5.1.- Organización y secuenciación de los contenidos

Los contenidos de la materia de Economía se ordenan en 13 unidades didácticas que muestran una relación con los ejes que señala el Currículo oficial y, éstos están ordenados y secuenciados en orden de complejidad creciente para contribuir al desarrollo del aprendizaje significativo.

Es importante el criterio de **flexibilidad**, ya que los contenidos presentados se irán adaptando a los intereses, motivaciones, curva de atención y fatiga,... en relación con la temporalización de los mismos. Al decidir la temporalización de cualquier materia de modalidad de Bachillerato, se han de tener en cuenta una serie de factores: la **duración** del nuevo curso (nueve meses); las **horas lectivas** semanales (cuatro); la **densidad** de las unidades en cuanto a sus contenidos; los **períodos vacacionales** (Navidades, Semana Santa,...), que recortan el tiempo disponible de horas lectivas considerablemente; el desarrollo de las unidades y su **orden** por un criterio **cronológico** (temporal), por considerarlo más asequible y comprensible para los alumnos; y la realidad del **grupo** (nivel, número de alumnos,...) a la cual la profesora debe adaptarse.

La materia de Economía se imparte en 4 horas lectivas semanales, cada sesión lectiva tendrá una duración de una hora.

Considerando los anteriores factores, para la materia de Economía, la secuencia de unidades didácticas se hará a razón de cuatro sesiones semanales de una hora de duración distribuidas entre las diferentes unidades didácticas. La distribución por evaluaciones es la siguiente:

TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS	
Ud1. Introducción a la economía	PRIMERA EVALUACIÓN
Ud2. Organización económica	
Ud3. La producción, distribución y la empresa	
Ud4. El funcionamiento del mercado	
Ud5. Tipos de mercado	
Ud6. El mercado de factores de producción	SEGUNDA EVALUACIÓN
Ud7. Indicadores económicos	
Ud8. Equilibrio macroeconómico	
Ud9. Intervención del Estado	
Ud10. El dinero y la política monetaria	TERCERA EVALUACIÓN
Ud11. Sistema financiero	
Ud12. Comercio internacional	
Ud13. Globalización. Relaciones internacionales. La UE.	

Esta temporalización será flexible en función de las necesidades educativas y del ritmo de aprendizaje de los alumnos y alumnas. **No podemos olvidar que la distribución de unidades por evaluación es orientativa, ya que serán la propia vida del aula y las necesidades del alumnado, las que determinen la concreta temporalización.** Además, al iniciar el curso realizaremos una sesión de presentación en la que trataremos:

- Contenidos básicos y generales a tratar a lo largo del curso.
- Metodología a seguir en el desarrollo de los contenidos.



- Materiales.
- Sistema de trabajo.
- Sistemas de evaluación y calificación.

## **5.2.- Contenidos de las unidades didácticas**

### UD1: INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA

- La actividad económica
- La economía como ciencia
- El conflicto entre recursos y necesidades
- Las necesidades humanas
- Los bienes y los servicios
- El coste de oportunidad y la necesidades de elegir
- Los factores de producción
- Flujo circular de la renta
- Ramas de la economía

### UD2: LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA

- La división técnica del trabajo y la mejora de la productividad
- Las posibilidades de producción
- El crecimiento económico
- Los sectores económicos
- Sistemas económicos

### UD3: LA PRODUCCIÓN, LA DISTRIBUCIÓN Y LA EMPRESA

- Especialización y necesidad de coordinación
- Las funciones de la empresa
- Funcionamiento, objetivos y componentes de las empresas
- La eficiencia en la producción
- Costes, ingresos y beneficios
- Tipos de empresa
- Financiación de las empresas
- El crecimiento y la internacionalización de las empresas
- La responsabilidad social de las empresas

### UD4: EL FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO

- Del trueque al mercado
- La demanda
- La oferta
- El equilibrio del mercado
- Los cambios de las condiciones del mercado

- La elasticidad

#### UD5: TIPOS DE MERCADO

- Los distintos tipos de mercado
- Los mercados de competencia perfecta
- El monopolio
- El oligopolio
- La competencia monopolística
- Fallos del mercado

#### UD6: EL MERCADO DE FACTORES DE PRODUCCIÓN

- El mercado de trabajo y sus componentes
- El mercado de capital y de recursos naturales
- Productividad y salarios
- El problema del desempleo
- Tipos de desempleo
- Políticas de empleo

#### UD7: INDICADORES ECONÓMICOS

- La perspectiva global de la economía
- Los problemas macroeconómicos
- La medición del crecimiento de una economía
- El PIB y su medición
- Magnitudes derivadas del PIB
- Los componentes del PIB
- PIB y calidad de vida
- La distribución de la renta.

#### UD8: EQUILIBRIO MACROECONÓMICO

- El funcionamiento global de la economía
- El consumo y el ahorro
- La inversión
- El efecto multiplicador de la inversión
- La demanda agregada
- La oferta agregada
- La economía sumergida

#### UD9: LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO

- El papel del Estado en los sistemas de economía mixta
- Las funciones del sector público en las economías de mercado
- Las medidas de política económica
- Estructura y ámbito del sector público

- Los presupuestos públicos
- El gasto público y su evolución
- Los ingresos públicos
- Los impuestos que pagamos
- La Política Fiscal: instrumentos y efectos

#### UD10: EL DINERO Y LA POLÍTICA MONETARIA

- El dinero: orígenes y evolución
- Las funciones del dinero y motivos de su demanda
- La oferta y la demanda monetaria
- La creación de dinero bancario
- El precio del dinero: el tipo de interés
- La inflación: causas, efectos y medición
- La Política Monetaria

#### UD11: SISTEMA FINANCIERO

- El sistema financiero: intermediarios e instrumentos financieros.
- Intermediarios financieros bancarios y no bancarios
- Banco de España
- Bolsa de valores

#### UD12: COMERCIO INTERNACIONAL

- El comercio internacional.
- El proteccionismo económico.
- La balanza de pagos: concepto y estructura.
- El mercado de divisas y los sistemas de tipo de cambio.

#### UD13: GLOBALIZACIÓN. RELACIONES INTERNACIONALES. LA UE.

- La globalización.
- Organismos internacionales de comercio y cooperación entre los países de la U.E.
- Crecimiento, desarrollo económico y desarrollo humano.
- El crecimiento económico: medición y factores.
- Características de los países en vías de desarrollo.
- El Índice de Desarrollo Humano: diferencias entre países.
- Los objetivos y requisitos del desarrollo.

## **6.- METODOLOGÍA**

Cuando hablamos de la metodología nos referimos a las actividades que vamos a llevar a cabo durante nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje para conseguir los objetivos, es decir, **cómo enseñamos**. Para desarrollarla es necesario conocer los ritmos de aprendizaje del alumnado, para adaptar nuestra metodología a sus necesidades y conseguir los resultados deseados.

## 6.1.- Principios pedagógicos

Como ya hemos mencionado la metodología deberá adaptarse al grupo de alumnos/as que tenemos, por lo que en cada situación adoptaremos los métodos más apropiados para conseguir nuestros objetivos, dependiendo en cada caso del aprendizaje del alumnado y del tipo y la dificultad de los contenidos.

El alumnado cuenta con unos **conocimientos previos**, que junto con los que irá adquiriendo durante el proceso de aprendizaje deberá relacionar con su vida diaria y el contexto social en el que se encuentra. La profesora debe **enseñar, informar y ayudar** a sus alumnos/as, aunque no debemos olvidar que la colaboración por parte del alumnado es imprescindible para conseguir nuestros objetivos, es decir, es imprescindible la implicación del alumnado. Hablamos de una **participación activa y esfuerzo personal**. Debemos promover el desarrollo de la capacidad de **aprender a aprender**, los alumnos/as han de realizar un trabajo responsable, ordenado y eficaz. Por tanto, se hace necesaria una metodología **activa**: que el alumno/a sea protagonista de su propio aprendizaje, y **participativa**: que exista diálogo entre el profesor y el alumno. Se fomentará la **memorización comprensiva**, y el fomento de la lectura de textos, noticias, libros...

Además, se intentará favorecer la construcción **de aprendizajes significativos**. La significación y el valor de los contenidos con los que hemos de trabajar debe ser científica (conocimientos actualizados y veraces) y didáctica (conocimientos sistematizados, integrados y funcionales desde una perspectiva interdisciplinar e intradisciplinar).

El objetivo más importante es despertar en el grupo una **motivación** que les provoque interés por la materia y más ganas de aprender.

## 6.2.- Características de la metodología

Se pretende utilizar una metodología **activa** (frente a la puramente transmisiva), **participativa** y **motivadora**. La diversidad del alumnado y la variedad de contenidos a impartir, aconseja utilizar una amplia gama de estrategias didácticas, que combinen estrategias expositivas con estrategias de indagación. La selección de una determinada estrategia requiere una reflexión previa por parte del profesorado sobre su adecuación a los contenidos que se van a trabajar y a las necesidades de los alumnos y alumnas respecto de esos contenidos. Además, esta puede ir variando a lo largo del curso en función de las necesidades del alumnado. Las estrategias que utilizaremos son variadas, como se desarrolla a continuación:

- **Estrategias de diagnóstico inicial**. Antes de empezar a desarrollar cada unidad, vamos a realizar actividades encaminadas a obtener una idea del nivel de conocimientos previos con los que cuentan nuestros alumnos/as acerca de los contenidos de la misma. Estos conocimientos pueden ser de cursos anteriores, de unidades anteriores (excepto en la primera), de su vida cotidiana o de otras materias, por ejemplo, las matemáticas para la resolución de ecuaciones

- **Estrategias expositivas**. Parte importante de casi todas las sesiones se va a dedicar a exposiciones por parte de la profesora de los contenidos de las unidades. No debe confundirse esta estrategia con el desarrollo de clases magistrales, nada más lejos de la realidad. Se utilizará

para desarrollar hechos, principios, teorías..., combinándolas, por ejemplo, con presentaciones multimedia.

- **Estrategias de indagación.** Con estas estrategias tratamos de enfrentar al alumno/a con problemas o cuestiones en los que debe aplicar reflexivamente los conceptos estudiados, es decir, poner en acción sus capacidades. Estas estrategias son muy útiles para aclarar ideas como complemento a las estrategias expositivas. Se trata por ejemplo, de estudiar casos prácticos, visitas a empresas u otros organismos, la búsqueda en prensa e Internet...

- **Estrategias de aprendizaje por descubrimiento.** Existen temas que resultan mucho más sencillos para el alumno/a si extrae una conclusión por sí mismo. La profesora deberá conducir al alumno/a para que a través de la realización de determinadas actividades adquiera los conocimientos desarrollados en cada unidad. Es tarea difícil de llevar a cabo, pero es mucho más eficaz si se realiza bien.

- **Estrategias de motivación.** Es importante motivar al alumnado y captar su interés por la materia, por ejemplo, realizando debates sobre cuestiones de actualidad económica, para que puedan relacionar los contenidos estudiados con la realidad. Despertar en ellos la "curiosidad económica". Se tratará de motivar a los alumnos y alumnas y de crear un ambiente que les permita motivarse a sí mismos. Se seleccionarán aquellas actividades o situaciones de aprendizaje que ofrezcan retos y desafíos razonables por su novedad, variedad o diversidad. Se debe ayudar a los estudiantes en la toma de decisiones, fomentar su responsabilidad e independencia y desarrollar sus habilidades de autocontrol. Algunos ejemplos son las actividades relacionadas con las TIC, juegos de rol y simuladores, visitas a empresas y visionado de películas. El **Rincón de Economía** también cumple esta misión motivadora, ya que el alumnado empieza a ver que los contenidos estudiados en clase serán de gran utilidad en su vida cotidiana, presente y futura.

Por lo que se refiere a las *técnicas*, se constituyen como las guías para la puesta en práctica de las actividades con distinto contenido, destacando también el valor de estas técnicas seleccionadas para tratar los elementos comunes del currículo. Se distinguen distintos tipos de técnicas:

Técnicas para identificar conocimientos previos	Técnicas para la adquisición de nuevos contenidos
Los diálogos.	Exposición oral.
Cuestionarios escritos.	Debate (competición)
Cuestionarios orales.	Coloquio (cooperación)
Torbellino de ideas.	Investigación bibliográfica.
Fotografías e imágenes.	Seminarios.
	Juegos de simulación/representación de roles.
	Reglas nemotécnicas.
	Comentarios, textos y artículos.
	Periodismo crítico.
	Mapas de contenidos.
	Entrevista colectiva (entrevistador/entrevistado)

### 6.3.- Actividades de enseñanza-aprendizaje

Las **actividades** que se utilizarán son muy variadas:

- **Realización de mapas conceptuales o esquemas** por parte del alumnado: constituye un recurso muy interesante pues los ayuda a establecer relaciones significativas entre conceptos ya aprendidos.

- **Estudios de casos y/o resolución de problemas:** se trata del análisis de situaciones o problemas económicos cuya solución por parte del alumnado requiere la activación de un concepto antes aprendido. Es una forma muy útil de valorar si los conceptos son aprendidos y comprendidos por los alumnos y alumnas.

- **Trabajos monográficos:** serán realizados para analizar situaciones económicas de las que se disponga de datos secundarios ya elaborados. Los alumnos y alumnas deberán aportar su enfoque personal y deberá exponerlo de forma oral al resto de la clase. En ellos también se trabaja la enseñanza multidisciplinar, ya que se tratarán temas relacionados con la Filosofía y la Historia del Mundo contemporáneo. Por ejemplo, para el trabajo de sistemas económicos es necesario estudiar autores como Marx o Keynes, así como contenidos propios de la Historia como el Crack del '29 o la Revolución Rusa.

- **Debates:** se realizarán debates a lo largo del curso sobre distintos temas. Permitirá la exposición de cada alumno y alumna de sus argumentos y su actitud a favor o en contra de una determinada situación, lo que mejorará su capacidad para expresarse correctamente en público. La profesora actuará de moderadora, valorando los argumentos aportados por los alumnos y alumnas y promoviendo un clima de clase adecuado donde toda opinión tenga cabida y respeto por parte del resto de compañeros.

- **Juegos de rol y simulaciones:** implican la reproducción de situaciones o papeles por parte de los alumnos y alumnas que asumen como propios. Con esta estrategia se tiene la posibilidad de modificar condiciones y observar las consecuencias, así como motivar al alumnado aplicando los contenidos estudiados en situaciones "casi reales".

- **Entrevistas y encuestas:** consiste en la recogida de datos, por parte del alumnado, acerca de aspectos económicos determinados que le permitan conocer su entorno más inmediato. En la unidad didáctica referida al mercado de trabajo, deberán realizar una encuesta a los miembros de su familia sobre su situación laboral, para que los alumnos y alumnas entiendan el significado de determinadas cuestiones, al conectarlo con su entorno más cercano.

- **Visionado de películas:** se realizará la visión de algunas películas a lo largo del curso para desarrollar contenidos anteriormente abordados en clase. El alumnado deberá entregar un informe sobre estas cuestiones, incluyendo su propia opinión al respecto.

- **Visita a una empresa:** esta actividad ofrece a los alumnos y alumnas un acercamiento a la realidad empresarial, a su organización, su evolución, sus distintas áreas de actividad, su proceso productivo, su nivel de mecanización, su repercusión medioambiental, etc. Todos estos

aspectos se habrán tratado con anterioridad en clase y finalizada la visita se pedirá al alumnado la entrega de un trabajo sobre todas estas cuestiones y las conclusiones obtenidas.

- **Comentarios de textos económicos:** a lo largo del curso se pedirá al alumnado que comente diferentes textos, aportados por la profesora o por el alumnado, de prensa o revistas especializadas, analizando la información e identificando los hechos, datos, ideas principales. Esta actividad mejora la capacidad del alumnado para leer, comprender y expresar sus ideas de forma escrita.

- **Lectura comprensiva:** se realizarán diariamente lecturas comprensivas sobre los conceptos a estudiar, seguidas de la explicación de la profesora. Además se propondrán a los alumnos diferentes libros de los que tendrán que entregar un resumen y reflexión del libro. Entre las lecturas que se propondrán, destacan los siguientes libros: El mercado y la globalización (José Luis Sampedro), ¿Quién se ha llevado mi queso? (Spencer Johnson), El vendedor del tiempo (Fernando Trías de Bes), Mil millones de mejillones (Fernando Trías de Bes), La historia del dinero (Cómic de Mortadelo y Filemón).

■ Para fomentar la lectura comprensiva de artículos de actualidad económica, se realizará la actividad: **RINCÓN DE ECONOMÍA**, consistente en que durante el desarrollo de cada unidad el alumnado buscará artículos de prensa relacionados con los contenidos estudiados. Deberán resumir y explicar oralmente a sus compañeros estos artículos, relacionándolos con la unidad didáctica correspondiente, lo que fomenta la expresión oral. Posteriormente, los propios alumnos y alumnas valorarán las distintas exposiciones, dando su voto a la que consideren más acertada. El que más votos reciba será premiado con 0,25 puntos en la nota final. Hasta un máximo de 1 punto por alumno o alumna.

#### 6.4.- Estrategias de organización del espacio-tiempo

**A. La organización del trabajo en el aula:** combinará tiempo de trabajo individual y de grupo en función de los objetivos que se pretendan y del tipo de actividad que se realice. A continuación, se explican las distintas estrategias que utilizaremos:

- El **trabajo individual** es fundamental ya que el alumnado es el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje, pretende el desarrollo de la capacidad de aprender por sí mismo. Determinadas actividades exigen un trabajo individual que permita la reflexión del alumnado (realización de esquemas o mapas conceptuales, elaboración de un diccionario de términos económicos, etc.).

- El **trabajo en grupo** es también muy importante para que se produzca la interacción entre los miembros del aula y contribuye a aceptar distintos puntos de vista como vía de entendimiento y enriquecimiento personal. En las actividades de trabajo en grupo, la combinación de alumnos y alumnas con más capacidades con otros que ofrecen un menor desarrollo de una o ambas, suele dar unos resultados sorprendentes y se configura como un buen recurso de estímulo al afán de superación de algunos de estos alumnos y alumnas.

El trabajo en equipo puede organizarse de diferentes formas: gran grupo o grupo medio (actividades colectivas de puesta en común, coloquios, debates, etc.) y pequeño grupo (realizar trabajos o búsqueda de información).

**B. La organización del tiempo:** es otro factor a tener en cuenta a la hora de marcar los plazos o la duración de las actividades. Para ello hay que tener en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas para evitar situaciones de ansiedad en la realización de tareas, que obstaculicen el proceso de aprendizaje y deteriore el clima del aula.

## 7.- CONTENIDOS TRANSVERSALES

En el proceso de enseñanza-aprendizaje se fomentará:

- El desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
- La prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.
- El análisis crítico de comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
- El estudio del desarrollo sostenible y el medio ambiente, de los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.
- El desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor y la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial.

La forma en que introducimos estos temas en clase es a través de distintas actividades, como pueden ser: análisis de textos de contenido económico, artículos de prensa, debates, vídeos, charlas...

VERIFICACIÓN	IC2/bNE1dkilymYtlyZCGDJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 24/42
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, INMACULADA Coord. 2D, 3A Nº.Ref: 0034032			26/10/2019 09:41:24
			



## 8.-CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

El proceso de evaluación consiste en comprobar el aprendizaje de los contenidos y la consecución de los objetivos por parte del alumnado. Para ello debemos tener en cuenta lo establecido por la legislación vigente.

En el desarrollo de la evaluación de esta materia, contemplaremos tres fases:

- **Evaluación inicial:** es un análisis de la situación de partida y deberá tener en cuenta los conocimientos previos que poseen los alumnos y alumnas, con el fin de planificar la ayuda pedagógica que les permita adquirir los nuevos contenidos.

- **Evaluación procesual:** nos permitirá detectar en cada momento cuáles son las dificultades y progresos que se producen a lo largo del proceso, con el fin de reconducirlo, para que en cada momento sea posible determinar las situaciones y recursos más adecuados para aportar la ayuda pedagógica necesaria. Orienta las modificaciones que se deben realizar sobre la marcha en función de la evolución de los alumnos y alumnas y del grupo, y de las distintas necesidades que se vayan detectando.

- **Evaluación final:** permitirá conocer si el nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes se corresponde con los objetivos inicialmente fijados. Es la síntesis de lo conseguido en un periodo de tiempo previsto para alcanzar los aprendizajes programados, constata cómo se ha realizado todo el proceso y refleja la situación final del mismo.

### 8.1.- Criterios de evaluación de la materia de Economía

Los criterios de evaluación establecen el tipo y el grado de aprendizaje que se espera que hayan obtenido los alumnos/as respecto a las capacidades indicadas en los objetivos.

La Orden de 14 de julio de 2016 establece los criterios de evaluación generales para la materia de **Economía**:

#### **Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica**

1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.
2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.
3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.

#### **Bloque 2. La actividad productiva**

1. Analizar las características principales del proceso productivo.
2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.
3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.
4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.
5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.

6. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.
7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.

### **Bloque 3. El mercado y el sistema de precios**

1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.
2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.

### **Bloque 4. La macroeconomía**

1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.
2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.
3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.
4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.

### **Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía**

1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.
2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.
3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.
4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.
5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.

### **Bloque 6. El contexto internacional de la Economía**

1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías.
2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.
3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

### **Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía**

1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos

en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.

2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación mencionados anteriormente, a la hora de evaluar a los alumnos/as, el profesor tendrá en cuenta los criterios establecidos para cada unidad didáctica. A continuación se detallan los objetivos mínimos que deben alcanzar los alumnos para aprobar la materia:

#### Unidad Didáctica 1: Introducción a la economía

- Definir el concepto de Economía, y reconocer su problema básico: escasez.
- Comprender el significado del coste de oportunidad a partir de ejemplos.
- Diferenciar tipos de bienes y clasificarlos con ejemplos.
- Identificar los distintos tipos de necesidades.
- Relacionar agentes y actividades económicas.
- Explicar que es un factor de producción y cuáles son los principales.
- Esquematizar y explicar el flujo circular de la renta.

#### Unidad Didáctica 2: La organización económica

- Representar la frontera de posibilidades de producción.
- Identificar distintas combinaciones eficientes, ineficientes e inalcanzables.
- Identificar los tres sectores en la economía española, y más concretamente en la andaluza.
- Explicar los problemas básicos de toda sociedad y como resolverlos.
- Definir el concepto de sistema económico.
- Conocer las características básicas de cada sistema de los estudiados.
- Contrastar los distintos sistemas económicos y su relación con las distintas cuestiones del pensamiento.
- Describir el funcionamiento y limitaciones de los distintos sistemas económicos.

#### Unidad Didáctica 3: La producción, distribución y la empresa

- A partir de datos sencillos, calcular distintos tipos de costes, ingresos y beneficios.
- Describir las funciones principales que realizan las empresas, señalando ejemplos referidos a su entorno.
- Describir los distintos canales de distribución.
- Clasificar las empresas.
- Explicar la Ley de rendimientos decrecientes.
- Identificar los tres sectores en la economía española, y más concretamente en la andaluza.

#### Unidad Didáctica 4: El funcionamiento del mercado

- Comprender qué es el mercado y analizar sus elementos básicos.
- Distinguir entre bienes sustitutivos, complementarios, independientes, normales y de lujo.
- Representar las curvas individuales de oferta y demanda y los efectos ante cambios en los factores que les influyen.
- Diferenciar entre movimiento a lo largo de la curva y desplazamientos de ésta.
- Identificar los factores que afectan a la oferta y la demanda.
- Determinar y explicar el equilibrio de mercado.
- Explicar la elasticidad precio de oferta y demanda.

#### Unidad Didáctica 5: Tipos de mercado

- Diferenciar los distintos tipos de mercado según las características que los definen.
- Enunciar los supuestos básicos de la competencia perfecta.
- Valorar ventajas e inconvenientes de los distintos tipos de mercado.
- Diferenciar los fallos de mercado.
- Conocer las distintas intervenciones del Estado para combatir los fallos del mercado.

#### Unidad Didáctica 6: El mercado de factores de producción

- Conocer las principales características de los mercados de factores productivos y explicar su funcionamiento.
- Representar gráficamente los mercados de factores.
- Calcular e interpretar distintas tasas de población.
- Explicar las causas que originan el desempleo y reconocer los tipos de desempleo.
- Describir las principales características del desempleo en España y Andalucía.
- Distinguir entre población activa, inactiva, desempleada y ocupada.
- Valorar las políticas de empleo desarrolladas por el Gobierno nacional y regional.

#### Unidad Didáctica 7: Indicadores económicos

- Explicar con ejemplos sencillos el concepto de PIB, y describir sus métodos de cálculo.
- Calcular e interpretar distintas magnitudes macroeconómicas.
- Analizar relaciones entre las distintas magnitudes estudiadas.
- Describir las diferencias entre renta y riqueza.
- Comprender y explicar los efectos de la Economía sumergida, y analizar el caso de España.
- Definir el concepto de inflación, su medición y analizar sus consecuencias.
- Comprender el problema de la desigual distribución de la renta.

#### Unidad Didáctica 8: Equilibrio macroeconómico

- Definir el funcionamiento global de la economía.
- Describir los distintos componentes de la demanda agregada.
- Explicar los factores que influyen en el consumo, ahorro e inversión.
- Comprender el efecto multiplicador de la inversión.
- Analizar y representar gráficamente los modelos de demanda y oferta agregadas e interpretar la situación de equilibrio.

- Interpretar los cambios en los factores que afectan a la demanda y oferta agregadas.
- Explicar las distintas fases del ciclo económico.

#### Unidad Didáctica 9: La intervención del Estado

- Saber identificar a través de ejemplos las distintas funciones del Sector Público.
- Definir la política económica y sus objetivos principales.
- Conocer los instrumentos de política fiscal.
- Explicar los efectos sobre la producción, el empleo y los precios de una Política Fiscal restrictiva y expansiva.
- Conocer las distintas instituciones que componen el Sector Público.
- Manejar e interpretar informaciones de los PGE.
- Clasificar los gastos e ingresos públicos.

#### Unidad Didáctica 10: El dinero y la Política Monetaria

- Enumerar funciones y clases de dinero.
- Describir en qué consiste el tipo de interés.
- Explicar los conceptos de coeficiente legal de caja y reserva legal.
- Representar y calcular el proceso de creación de dinero bancario.
- Definir la política monetaria, así como la entidad monetaria responsable.
- Explicar los efectos sobre la producción, el empleo y los precios de una Política Monetaria restrictiva y expansiva.
- Conocer los instrumentos y medidas de la Política Monetaria Común, y funcionamiento del SEBC.

#### Unidad Didáctica 11: Sistema Financiero

- Identificar las funciones de los distintos instrumentos financieros.
- Conocer las fuentes de financiación de las empresas.
- Explicar las funciones del Banco de España.
- Distinguir entre renta fija y variable.
- Analizar las funciones de los intermediarios financieros bancarios y no bancarios.
- Comprender el funcionamiento de La Bolsa de Valores.
- Conocer los principales índices bursátiles.

#### Unidad Didáctica 12: Comercio internacional

- Explicar las causas del aumento del comercio internacional.
- Señalar las razones del proteccionismo y liberalismo económico, señalando las principales medidas.
- Explicar qué es la Balanza de Pagos e interpretar datos.
- Describir el mecanismo de intercambio de las distintas monedas del mercado de divisas a través de los tipos de cambio.
- Interpretar los efectos sobre la economía de una apreciación o depreciación, así como de una devaluación o revaluación de la moneda.

#### Unidad Didáctica 13: Globalización. Relaciones internacionales. La UE.

- Definir el fenómeno actual de la globalización, señalando ejemplos.

- Mostrar una actitud crítica sobre los problemas de la globalización para los países más pobres y sobre la necesidad de un comercio más justo.
- Conocer los organismos internacionales más importantes.
- Definir las distintas estructuras de integración económica y dar ejemplos.
- Interesarse por las razones que justifican los procesos de integración.
- Explicar el proceso de creación de la UE, organismos que la forman y conocer las políticas comunes que lleva a cabo.
- Conocer los tratados más importantes de la UE.

## 8.2.- Estándares de aprendizaje evaluables

A la hora de evaluar al alumnado, se tendrán en cuenta los estándares de aprendizaje evaluables establecidos por el RD 1105/2014, de 26 de diciembre:

### Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica

- 1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.
- 2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.
- 2.2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.
- 2.3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.
- 3.1 Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.

### Bloque 2. La actividad productiva

- 1.1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.
- 2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.
- 2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología
- 3.1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.
- 4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.
- 4.2. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.
- 5.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.

VERIFICACIÓN	IC2/bNE1dkilymYtlyZCGDJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 30/42
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, INMACULADA Coord. 2D, 3A Nº.Ref: 0034032			26/10/2019 09:41:24
			

6.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.

6.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.

7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.

### **Bloque 3. El mercado y el sistema de precios**

1.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.

1.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.

1.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.

2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.

2.2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.

2.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.

### **Bloque 4. La macroeconomía**

1.1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.

1.2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.

1.3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.

2.1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.

2.2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.

2.3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.

3.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.

3.2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.

3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.

5.1. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.

### **Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía**

1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.

2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.

3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.

4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.

5. 1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.

5. 2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.

### **Bloque 6. El contexto internacional de la Economía**

1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales.

2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.

3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.

3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.

### **Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía**

1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.

1.2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.

1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.

1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.

1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.

1.7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.

2.1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos.



2.2. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.

### 8.3.- Técnicas e instrumentos de evaluación

La evaluación del alumnado va a ser continua, en el sentido de la observación del alumno/a a lo largo de todo el proceso de enseñanza/aprendizaje con el fin de destacar las dificultades en el momento que se producen; y diferenciada en cuanto a los diferentes contenidos desarrollados para cada uno de los trimestres que componen esta materia. Preferentemente, se va a evaluar a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje del alumnado y de su madurez personal. A la hora de evaluar si los alumnos/as han conseguido los objetivos, utilizaremos los siguientes procedimientos e instrumentos:

Procedimientos de evaluación	Instrumentos de evaluación	Calificación
<b>De utilización continua:</b>		
Observación diaria	- Anotaciones en el cuaderno del profesor	5%
Análisis de la prensa, artículos, textos económicos...		5%
<b>De utilización programada:</b>		
Exámenes	Test, preguntas de verdadero o falso, problemas, preguntas teóricas.	80%
Exposiciones orales	- Anotaciones en el cuaderno del profesor	10%
Resolución y entrega de actividades, comentarios, trabajos de investigación...		
Realización de trabajos en grupo		

### 8.4.- Calificación

#### - CALIFICACIÓN POR EVALUACIONES:

A la hora de calificar al alumnado, aplicaremos los criterios de calificación adelantados en el cuadro anterior y detallados a continuación. Cada evaluación se considerará superada si la nota después de aplicar los porcentajes correspondientes es mayor o igual a 5. Debemos tener en cuenta que para aplicar los porcentajes de las pruebas escritas, es necesario que el alumno/a tenga una nota mayor igual a 4 en las mismas. En caso contrario la evaluación se considera

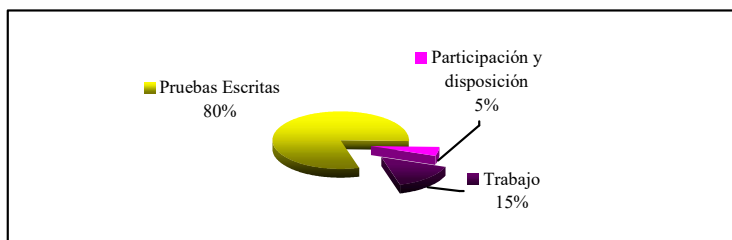
suspensa.

- **Disposición del alumnado hacia el proceso de enseñanza y aprendizaje:** nos referimos a las actuaciones del alumnado en clase y en casa relacionadas con el proceso su proceso de aprendizaje, es decir, su interés demostrado en el estudio de Economía y el esfuerzo realizado. Incluimos también su colaboración y participación en el aula, así como la colaboración con los compañeros. El porcentaje que se aplicará será del 5%. Se corresponde con la observación diaria del alumnado.

- **Revisión y análisis de tareas** de los alumnos y alumnas, comprobando el grado de cumplimiento y regularidad en la realización de las tareas propuestas. Nos referimos al cuaderno del alumnado, los ejercicios planteados en clase, participación en las actividades o cuestiones propuestas en clase, actividades realizadas en casa, realización de trabajos propuestos o extraordinarios. Nos proporcionará una información muy valiosa sobre hábitos de trabajo, organización, presentación, etc. La revisión y análisis se realizará de forma habitual a lo largo de todo el curso y se anotará en el cuaderno del profesor. El porcentaje que representan las tareas y actividades propuestas en la calificación de cada trimestre será del 15%. Está dividido en dos partes, un 5% para el análisis de prensa económica y el 10% para el resto del trabajo realizado.

- **Pruebas específicas** mediante exámenes orales o escritos. Dependiendo de la unidad didáctica que se trate, estas pruebas pueden corresponderse con una única unidad didáctica o una agrupación de algunas de ellas, en función del desarrollo de las mismas, las características del alumnado y sus necesidades a lo largo del curso. Normalmente, los exámenes evaluarán dos unidades didácticas. El porcentaje de las pruebas específicas en la calificación de cada trimestre será del 80 %.

Si un alumno es pillado o sorprendido con “chuletas” o copiando en el examen, se entiende que dicho examen esta suspenso, con una nota de un cero. Podrá volver a hacerlo en la prueba de recuperación del trimestre. Si un alumno o alumna falta a un examen por un motivo que se considere justificado, podrá examinarse de los contenidos de esa prueba junto con los de la siguiente que realice todo el grupo o en la prueba de recuperación del trimestre. Si no está justificado, tendrá que hacer el examen de recuperación. Se realizará **media aritmética** de pruebas sólo cuando todas las calificaciones de las pruebas sean superiores a cuatro. Esta media debe ser, al menos, como resultado un cinco para que se le aplique el porcentaje correspondiente a las pruebas escritas (80%).



El alumnado cuya calificación de la evaluación no supere el cinco, tendrá que presentarse a un examen de recuperación de **todos los contenidos de la evaluación en cuestión**, que se realizará en junio. También se podrán presentar a los exámenes de recuperación aquellos alumnos/as que teniendo aprobada la evaluación quieran subir su nota. Si la nota que obtienen es menor que la inicial no se tendrá en cuenta.

El alumnado podrá realizar a lo largo del año una o varias **lecturas voluntarias** de algún libro de los recomendados por la profesora, que se encuentran en **la biblioteca del centro** (fomentando así el uso de la misma, como parte de nuestra contribución a las propuestas de mejora del centro). La lectura del libro será calificada como máximo con **un punto** que se sumará a la nota final de la materia. Además, podrán conseguir hasta un punto extra en cada evaluación participando en el **RINCÓN DE ECONOMÍA**.

**- CALIFICACIÓN FINAL JUNIO:**

La **nota final** será el resultado de la media aritmética de las notas obtenidas en los tres trimestres, pero no se hará media con algún trimestre no superado ya que no aprobará la materia de Economía aquel alumno o alumna que no apruebe los tres trimestres de forma independiente.

Todo alumno o alumna que no logre superar uno, dos o tres trimestres a través de los exámenes programados de forma ordinaria, tendrá derecho a un examen final donde se examinará de los contenidos de los trimestres no superados satisfactoriamente que se realizará a finales de junio. A la nota obtenida en esta prueba se le seguirá aplicando el 80% de la calificación. El restante 20% se reparte entre la participación y el trabajo.

**- ALUMNADO SUSPENSO EN JUNIO:**

Si no se logra superar con éxito los trimestres en el examen de junio y al alumno o alumna le quedase al menos uno de ellos, dos o tres, deberá examinarse de **toda la materia** en el **examen extraordinario de septiembre**, independientemente de los trimestres que no haya recuperado en el transcurso del curso.

Al finalizar el curso, la profesora proporcionará a los alumnos/as con evaluación negativa un **INFORME INDIVIDUALIZADO**, sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y una propuesta de actividades de recuperación que serán los referentes para la superación de la materia en la prueba extraordinaria de septiembre.

## **9.- RECURSOS DIDÁCTICOS**

Los recursos didácticos desempeñan una función fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Existe una gran variedad de recursos materiales que el medio en el que vivimos pone a nuestro alcance y nos obliga a prever unos soportes de material variado; impreso, audiovisual e informático:

- La promoción e impulso a la lectura,
- La comunicación audiovisual

- Las TIC (tecnologías de información y comunicación).

Los recursos didácticos tienen una función mediadora y sustitutoria de la realidad, y todos deben cumplir, al menos, tres **funciones**:

- **Motivadora**
- **Portadora de contenido**
- **Estructurante de la realidad**

Los distintos tipos de recursos los podemos clasificar en cuatro grupos:

**A. RECURSOS MATERIALES:** aquellos que facilitan una manipulación directa por parte del alumnado. Como recursos materiales utilizaremos un cuaderno de clase que se irá revisando a lo largo del curso, un glosario de términos económicos, entre otros. También utilizaremos recursos del contexto de los alumnos y alumnas, como alguna empresa cercana o el mercado semanal.

**B. RECURSOS IMPRESOS:** son los más usados y los más abundantes. Entre ellos, destacaremos: cuadros, gráficos, tablas, estadísticas, mapas conceptuales, apuntes, prensa diaria, revistas especializadas, suplementos, textos económicos, libros de lectura, etc.; donde encontraremos noticias relacionadas con la unidad didáctica que se esté tratando. En algunos casos serán aportados por la profesora y en otros casos por los alumnos y alumnas. No existe ningún libro de texto recomendado para esta materia. Los alumnos/as seguirán los contenidos a través de los apuntes y fotocopias proporcionados por la profesora.

**C. RECURSOS AUDIOVISUALES:** estos recursos didácticamente mantienen el interés del alumnado, facilitan la presentación y comprensión de los contenidos. Utilizaremos como recurso audiovisual el cine. Antes de su visionado, es imprescindible hacer una presentación de la película que dé sentido a la actividad y la relacione con los temas a tratar. Hay que aportar algunos datos y explicar el marco conceptual y el contexto histórico en el que se realizó. Después pediremos al alumnado que realice un comentario sobre la película, donde determine cuál es el tema principal y los secundarios, que describa a los actores principales y que conecte la película con los contenidos trabajados previamente en clase. También utilizaremos: presentaciones power point, documentales, viñetas, fotografías...

**D. RECURSOS INFORMÁTICOS:** estos recursos están presentes en la sociedad y el sistema educativo debe hacer uso de ellos. El sistema educativo se centra en el ordenador, y más concretamente en Internet, como recurso de aprendizaje. Al no contar con acceso Internet en el aula, la mayoría de estas actividades se realizarán como tareas para casa.

## 10.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El tratamiento a la diversidad en esta materia tiene una importancia esencial. Tenemos que asegurar la **versatilidad de los recursos didácticos**, realización de distintos tipos de actividades para todos los alumnos/as que requieran una atención diferente a la ordinaria. En resumen, todas aquellas medidas que configuran una atención educativa lo más **individualizada** posible, pero

VERIFICACIÓN	IC2/bNE1dkilymYtlyZCGDJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 36/42
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, INMACULADA Coord. 2D, 3A Nº.Ref: 0034032			26/10/2019 09:41:24
			

siempre evitando que el alumno/a se sienta discriminado o demasiado protagonista con respecto a sus compañeros. Tomaremos diferentes medidas en función del tipo de alumno/a.

En primer lugar hemos de destacar que dado el nivel educativo en el que nos encontramos y sus especiales peculiaridades **no es excesivamente frecuente** encontrar alumnado con necesidades educativas específicas especialmente graves o severas y que por tanto requieran la adopción de medidas profundas como pueden ser las ACI (Adaptaciones Curriculares Individualizadas de tipo significativo; en elementos del diseño curricular como objetivos, contenidos, y criterios de evaluación). En Bachillerato pueden hacerse Adaptaciones **Curriculares Individualizadas**. Suponen modificaciones en los elementos de acceso al currículo tales como la organización de los recursos humanos, distribución de espacios, disposición del aula, equipamiento y recursos didácticos, programas de mediación o métodos de comunicación alternativos. Estas adaptaciones son decididas por el tutor o tutora y el equipo educativo junto con el departamento de orientación. En este curso no tenemos alumnos o alumnas que precisen de adaptaciones curriculares.

Podemos tratarlo desde diferentes puntos de vista:

- **Alumnos con necesidades educativas especiales debidas a diferentes grados y tipos de capacidades personales de orden físico, psíquico, cognitivo o sensorial.** No es el caso de nuestro grupo de alumnos/as, pero en el caso de que existiese alguna de estas situaciones el profesor debería hacer un diagnóstico de cual es la discapacidad del alumno en colaboración con el departamento de orientación, que le guiará en sus pautas de actuación, para poder realizar las correspondientes adaptaciones curriculares que sean necesarias.

- **Alumnos/as con altas capacidades intelectuales.** Estos alumnos/as necesitan una atención especial ya que si los conocimientos estudiados o las actividades propuestas les resultan aburridas o demasiado fáciles pueden perder el interés por la materia. En nuestro grupo no tenemos ningún alumno con altas capacidades, pues los niveles de desarrollo son normales con algún alumno más aventajado, aunque si se diera el caso también se realizarían las correspondientes adaptaciones curriculares junto con el departamento de orientación. Entre nuestro alumnado no encontramos con ninguno de este tipo

- **Alumnos/as que se han incorporado tarde al sistema educativo:** Consideramos en este grupo a los alumnos inmigrantes. Existe actualmente un importante problema de integración de los alumnos/as inmigrantes por la dificultad en el idioma. Además, pueden encontrar alguna dificultad en algunos conceptos o en cuanto a tradiciones culturales, por lo que debemos potenciar actividades que posibiliten la aceptación o integración. No contamos con alumnado que necesite atención distinta a la ordinaria por este motivo.

## 11.- ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

Es el conjunto de actividades educativas que complementan, consolidan o enriquecen la acción educativa ordinaria y principal. Algunas de estas actividades las realizará el tutor o tutora, mientras otras requieren la intervención de profesores o profesoras más especializados. El

VERIFICACIÓN	IC2/bNE1dkilymYtlyZCGDJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 37/42
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, INMACULADA Coord. 2D, 3A Nº.Ref: 0034032			26/10/2019 09:41:24
			

refuerzo educativo se llevará a cabo para los alumnos y alumnas que lo necesiten.

Puede haber diferencias entre los grupos de alumnos y alumnas o diferencias dentro de un mismo grupo. En este segundo caso, debemos llevar una metodología de aprendizaje general para la mayoría, y debemos prestar atención a aquellos alumnos y alumnas que dentro de ese grupo destaquen, bien por su alto nivel de asimilación, en cuyo caso debemos realizar con ellos **actividades de ampliación** para aprovechar su potencial, bien por su bajo nivel de asimilación en cuyo caso debemos realizar **actividades de refuerzo**.

La atención a la diversidad en la programación de actividades, constituye un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales de los alumnos/as. La variedad y abundancia de las mismas, permite adaptarse a las diversas capacidades, intereses y motivaciones.

● **Alumnos/as con necesidad de refuerzo y apoyo:**

Debemos tener en cuenta que cada alumno/a asimila los contenidos a un ritmo diferente, por lo que debemos prestar especial atención a los alumnos/as que puedan tener alguna dificultad a la hora de seguir el ritmo de trabajo ordinario. Ya que si no lo hacemos, corremos el riesgo de que estos alumnos/as pierdan el interés por la materia. Debemos facilitarles la comprensión mediante el uso de recursos didácticos que permitan un fácil entendimiento de los conceptos expuestos. **Por ejemplo:** uso de cuadros, esquemas, gráficos, etc. Se propondrán al alumnado horas fuera de clase para la resolución de dudas, cuando el alumnado o la profesora lo consideren necesario. También facilitaremos **actividades de recuperación y refuerzo** a los alumnos/as que lo necesiten, por ejemplo se prepararán ejercicios de dificultad graduada para atender aquellos alumnos/as que presenten problemas a la hora de comprender contenidos como: concepto de elasticidad, representación de funciones, resolución de ecuaciones, y les atenderemos en el departamento fuera del horario lectivo si fuera necesario.

Y como complemento, realizaremos actividades en **HOT POTATOES**, consistentes en preguntas tipo test sobre los conceptos más sencillos de la unidad, con el objetivo de fijarlos más fácilmente. Y también actividades de **verdadero o falso** que entregaremos a los alumnos que tengan dificultades con algunas unidades.

● **Alumnos/as con interés por ampliar los contenidos:**

A los alumnos/as más interesados, les propondremos actividades dedicadas a la **ampliación y profundización** en los contenidos expuestos en cada unidad, podrán realizar un trabajo voluntario por evaluación, sobre los contenidos tratados en algunas unidades, que se premiará con un punto sobre la nota final de la evaluación y que podrán exponer a sus compañeros/as en los casos en que el profesor estime oportuno. Debemos tener en cuenta que tenemos alumnos/as que se están preparando para estudios superiores, por lo que las actividades de **ampliación** favorecen el enriquecimiento de su formación a través de un trabajo más autónomo. Además, pueden ayudar a sus compañeros en los distintos **trabajos en grupo** que plantearemos.

## 12.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares que se proponen para el curso de 1º de Economía son las siguientes, aunque no siempre es posible realizarlas, dependerá de cómo avance el curso escolar. En principio, está previsto organizar:

- **Visita programada a una empresa del entorno**, con el objetivo de que el alumnado conozca el funcionamiento interno real de una empresa, así como las distintas fases del proceso productivo. Antes de la visita dedicaremos una sesión a conocer la empresa, y posteriormente el alumnado deberá elaborar un trabajo en grupos de alumnos y alumnas, donde quede reflejado el proceso productivo de la empresa en cuestión, así como las impresiones acerca de la actividad productiva. En la fecha de cierre no se ha concretado la empresa a la que realizará la visita.
- **Charla impartida por un empleado de banca** sobre el sistema financiero y su funcionamiento, previamente trabajado en clase.
- **Visión de determinados vídeos o películas** en algunas unidades didácticas para estudiar y trabajar diferentes contenidos.

Además, no descartamos la realización de otras actividades que puedan ir surgiendo a lo largo del curso o conjuntamente con otros departamentos didácticos.

## 13.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA

### - RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO QUE CURSA LA MATERIA.

Los alumnos y alumnas que no hayan superado alguna evaluación, realizarán actividades de refuerzo sobre esos contenidos y posteriormente harán una prueba objetiva en junio que les permita recuperarlos. Las recuperaciones se realizarán de aquellas pruebas escritas en las que no superen la calificación de 5 o cuya media de los distintos exámenes no supere el 5. La media se realizará siempre que los exámenes tengan una calificación superior a 4.

Si no se hubiesen superado en junio, éstos deberán ser recuperados en la prueba de Septiembre de toda la materia. Tal y como se establece en el punto dedicado a la evaluación y calificación.

Al finalizar el curso, la profesora proporcionará a los alumnos/as con evaluación negativa un **INFORME INDIVIDUALIZADO**, sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y una propuesta de actividades de recuperación que serán los referentes para la superación de la materia en la prueba extraordinaria de septiembre.

### - RECUPERACIÓN DE PENDIENTES.

Se realizarán cuatro exámenes a lo largo del curso: tres exámenes parciales que incluirán los

VERIFICACIÓN	IC2/bNE1dkilymYtlyZCGDJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 39/42
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, INMACULADA Coord. 2D, 3A Nº.Ref: 0034032			26/10/2019 09:41:24
			

contenidos de sus trimestres correspondientes y un examen final que versará sobre toda la materia del curso. Este último se realizará en caso de no superar la materia por parciales y en los supuestos que se detallan a continuación. (Las fechas de estas pruebas se publicarán en el tablón de anuncios del centro destinado a las materias pendientes).

Disponibles en conserjería se encuentran unos cuadernillos con apuntes y actividades para que el alumnado los pueda fotocopiar, y servirán de ayuda para repasar y preparar los exámenes correspondientes.

La nota de cada trimestre será la suma de las obtenidas en el correspondiente examen parcial, que computará un 100%.

La nota final será la media de las notas de los exámenes parciales, que se calculará siempre y cuando se cumpla alguna de las condiciones siguientes:

- i) Haber aprobado los tres parciales.
- ii) Haber suspendido un único parcial con al menos un 3.
- iii) Haber suspendido sólo dos parciales con al menos un 4 en cada uno.

En caso de no cumplirse alguna de las condiciones anteriores no se hará media y el alumno deberá presentarse al examen final, siendo la calificación de mayo la nota que se obtenga en dicho examen. Si al calcular la media un alumno no aprueba, únicamente si se encuentra en el caso ii) se podrá presentar al examen final sólo con el contenido del parcial suspenso. En caso contrario, deberá realizar el examen final con todo el contenido del curso.

**CONTENIDOS:**

<b>CONTENIDOS DE LAS DIFERENTES PRUEBAS</b>	
Ud1. La razón de ser de la economía	PRIMER EXAMEN
Ud2. Organización económica	
Ud3. La producción, distribución y la empresa	
Ud4. El funcionamiento del mercado	SEGUNDO EXAMEN
Ud5. Tipos de mercado	
Ud6. El mercado de factores de producción	
Ud7. Indicadores económicos	
Ud8. Equilibrio macroeconómico	TERCER EXAMEN
Ud9. Intervención del Estado	
Ud10. El dinero y la política monetaria	
Ud11. Sistema financiero	
Ud12. Comercio internacional	
Ud13. Globalización. Relaciones internacionales. La UE.	



#### 14.- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Para valorar nuestra práctica docente, al final de cada trimestre entregaremos al alumnado un cuestionario con determinadas preguntas, para que valoren la metodología de la profesora y el sistema de evaluación, que, unido a las reflexiones del departamento, se tendrá muy en cuenta pues permitirá la introducción de las modificaciones y correcciones oportunas en cualquiera de estos factores a lo largo del curso académico.

Además, para valorar nuestra práctica docente, también nos será de gran utilidad el análisis de los resultados obtenidos en cada una de las evaluaciones y el seguimiento de la programación didáctica. Se propone el siguiente documento como evaluación de la práctica docente para entregar a los alumnos y alumnas al finalizar cada evaluación.

Profesor/a:

Grupo:

Fecha:

Con tus aportaciones podemos mejorar el resultado del trabajo desarrollado. Para ello te rogamos que valores de 1 a 5 (1 calificación mínima y 5 calificación máxima) los siguientes aspectos:

	5	4	3	2	1
<b>Conocimiento de la materia</b>					
<b>Claridad en la exposición</b>					
<b>Metodología utilizada</b>					
<b>Conexión entre teoría y práctica</b>					
<b>Utilidad y calidad de la documentación</b>					
<b>Capacidad de comunicación con los alumnos y alumnas</b>					
<b>Predisposición para atender consultas de alumnos y alumnas</b>					

- 1.- Indica las características más positivas del trabajo desarrollado por la profesora:
- 2.- Señala los aspectos que consideres que debe mejorar la profesora en su tarea como docente:
- 3.- Explica la impresión global que tienes de la profesora y cualquier aportación constructiva que

quieres hacer:

### 15.- SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Tiene gran importancia este aspecto en la evaluación, ya que de los resultados del mismo puede derivarse la necesidad de plantear modificaciones en el diseño, organización y distribución de los contenidos y actividades. Evaluaremos los siguientes puntos:

- a) La organización del centro docente y el aprovechamiento de los recursos.
- b) El carácter de las relaciones entre profesores y alumnos/as y entre los mismos profesores, así como la convivencia entre los alumnos/as.
- c) La coordinación entre los órganos y las personas responsables en el centro de la planificación y desarrollo de la práctica docente.

Respecto a la programación, su evaluación corresponde a los “Departamentos” y deberá incluir, al menos, los siguientes aspectos:

- La validez de la selección, distribución y secuenciación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a lo largo del curso.
- La idoneidad de la metodología, así como de los materiales curriculares y didácticos empleados.
- La validez de las estrategias de evaluación establecidas.

En las reuniones de departamento, se irá comprobando el grado de cumplimiento de la programación didáctica.

En cuanto a la metodología empleada y principales dificultades encontradas por los alumnos y alumnas en el seguimiento de las distintas unidades didácticas, se tendrá en cuenta lo referido en el apartado “Evaluación de la práctica docente”

Al finalizar cada evaluación se realizará por parte del departamento un análisis de los resultados obtenidos en la materia que se recogerá en las actas de las reuniones del departamento.

VERIFICACIÓN	IC2/bNE1dkilymYtlyZCGDJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 42/42
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, INMACULADA Coord. 2D, 3A Nº.Ref: 0034032			26/10/2019 09:41:24
			